

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2015.11.24 13:51:53 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

No. 392

CERTIFICADO DE FUNDACIÓN

CON VISTA A LA SOLICITUD

ENTRADA 506745/2015 (0) DE FECHA 24/11/2015

QUE LA FUNDACIÓN

FUNDACION MERCEDES EMILIA

TIPO DE FUNDACIÓN: FUNDACION

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (PERSONA JURÍDICA) FOLIO Nº 34813 (U) DESDE EL MIÉRCOLES, 08 DE ABRIL DE 2009

- QUE LA FUNDACIÓN SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS MIEMBROS SON:

FUNDADOR: JOAQUIN EGBERTO RAMIREZ MARCILLO

PRESIDENTE: JOAQUIN EGBERTO RAMIREZ MARCILLO

TESORERO: GENNY GISSELA RAMIREZ LINZAN

SECRETARIO: WILMINGTON JOAQUIN RAMIREZ LINZAN

MIEMBRO: JOAQUIN EGBERTO RAMIREZ MARCILLO

MIEMBRO: WILMINGTON JOAQUIN RAMIREZ LINZAN

MIEMBRO: GENNY GISSELA RAMIREZ LINZAN

AGENTE RESIDENTE: ESTUDIO JURIDICO Y DE ADMINISTRACION

- QUE SU PATRIMONIO ES 10,000.00 DÓLARES AMERICANOS presente compuisa es igual a la copia certificada que me fue presentada y devuelta dejando copia en archivo. Facultad Art. 18 de la Ley Notarial Doy Fe

- DETALLE DEL PATRIMONIO:

EL PATRIMONIO INICIAL DE LA FUNDACION ES DE 10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ PROVINCIA DE PANAMÁ

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 2015 A LAS 01:33 PM.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1400645799

Este documento ha sido firmado con firma electrónica calificada por EDUARDO ANTONIO ROBINSON ORELLANA.



La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Servicio Web de Verificación: <https://www.registro-publico.gob.pa>

Convenio de La Haya du 5 octobre 1961

País: PANAMÁ

1. Este presente documento Público *Eduardo Robinson Orellana*

2. Ha sido firmado por *Eduardo Robinson Orellana*

3. Quién actúa en calidad de: *30*

4. Y está revestido del sello/timbre de: **CERTIFICADO 25 NOV 2015**

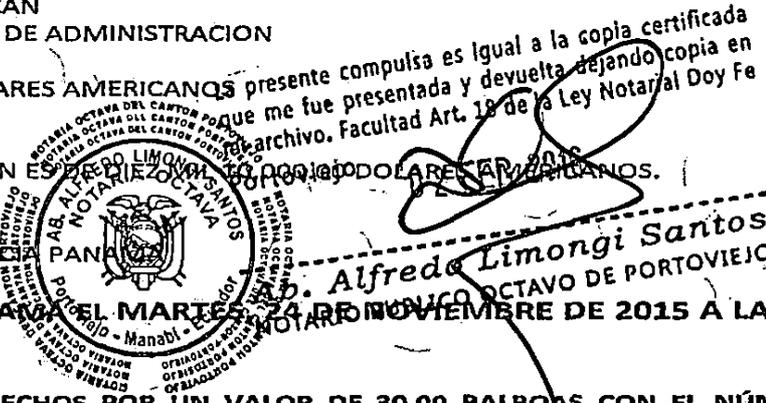
5. EN PANAMÁ 6. el _____

7. Por DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

8. Bajo el número: *71180*

9. Sello/timbre *10. Firma Electrónica: 9F048ACE-F70B-4C48-A0D1-5DF6FCAE6D34*

El Presente Documento es fiel copia del original que reposa en los archivos



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido

CERTIFICACION

Quien suscribe, Joaquín Egberto Ramírez Marcillo, varón, ecuatoriano, mayor de edad, casado, ingeniero técnico, portador de la cedula de ciudadanía número 130021151-1, por este medio tengo a bien certificar lo siguiente:

PRIMERO: que en Escritura Pública No 5.765 de 18 de marzo del 2009 extendida en la Notaria Decima del Circuito de Panamá, se Protocoliza el Acta Fundacional de la Fundación de interés privado denominado **FUNDACION MERCEDES EMILIA**, la cual consta inscrita la ficha 34813, sigla F.I.P. Documento 1557738 de la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá, desde el ocho (8) de abril del dos mil nueve (2009).

SEGUNDO: que de conformidad con lo indicado en el Artículo DECIMO SEPTIMO de dicha Acta Fundacional, denominado "REPRESENTANMTE LEGAL" dicho cargo será ejercido por el Presidente, por su falta el Secretario, y por falta de este, por el Tesorero.

TERCERO: que de conformidad con lo indicado en el Artículo TERCERO de dicha Acta Fundacional, denominada "EL CONSEJO DE LA FUNDACION" específicamente en su literal "O", el cargo de Presidente es ocupado por mi persona.

Dado en la ciudad de Portoviejo provincia de Manabí República del Ecuador, a los 25 días del mes de enero del año dos mil dieciséis.


JOAQUIN EGBERTO RAMIREZ MARCILLO
PRESIDENTE-FUNDADOR
PASAPORTE No. 130021151-1
Fundación Mercedes Emilia